**Reflexión unidad 3**

En esta unidad llamada “La educación y sociedad” estaremos abordando contenidos como los documentos que actualmente rigen el sistema educativo mexicano.

Nosotros nos estaremos enfocando en el nivel básico tomando en cuenta los artículos 3, 123 de la constitución, para nosotras como estudiantes poder analizar y reflexionar los dilemas filosóficos y poder darnos cuenta cuál de estos se utilizan en nuestro sistema educativo.

El sistema está compuesto por seis niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior (bachilleratos y profesional media), superior (licenciatura y postgrado). Considero que los objetivos principales que tiene el sistema educativo es dar una educación con calidad, desarrollar la habilidad de utilizar las TIC´S, reducir la discriminación o desigualdades de género, de religión, de hablar en otro idioma para así darles la misma educación.

El objetivo general de la educación preescolar es promover el desarrollo físico, intelectual, afectivo, moral, artístico, social y familiar del niño. Considero que este objetivo con el nuevo plan de estudios, en preescolar se requiere impulsar al alumno para que desarrolle su autonomía e identidad personal, la relación con la naturaleza y la sociedad, desarrollar la socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.